

NOTA DE PRENSA

OPERATIVO MUNICIPAL ASTE NAGUSIA 2013

- Un despliegue de casi 400 agentes de policía, con un refuerzo de las patrullas a pie y unidad canina, vigilará las 24 horas del día para responder de forma inmediata a cualquier demanda ciudadana o posible incidente. (pág.9)
- Policía Municipal reforzará los controles de alcoholemia y drogas durante las fiestas, en una nueva campaña de concienciación dirigida a los conductores y de carácter preventivo. (pág. 10)
- Las oficinas de Bilbao Turismo ampliarán su horario durante Aste Nagusia y se ofertarán visitas guiadas a pie los nueve días de fiesta. (pág.13)
- Más de 260 personas se encargarán del operativo de limpieza, de las cuales 60 se dedicarán a la limpieza del Parque Europa. Además, se instalarán 470 contenedores en diversos espacios festivos. (pág.13)
- Un total de 126 inodoros individuales y 25 pixatokis permitirá asegurar una frecuencia de unos 18.000 usos por hora (pág.14)
- Toda la información sobre afecciones al tráfico, recorridos de Bilbobus o relativa al operativo especial de Aste Nagusia puede encontrarse, a partir de hoy, en www.bilbao-astenagusia.net.

Bilbao, a 8 de agosto de 2013. Mari Jaia reparecerá el próximo sábado 17 para celebrar una Aste Nagusia de cine, gracias a 9 días de fiesta interrumpida y apta para todos los públicos. Los más pequeños podrán disfrutar de todo tipo de actividades en el Txikigune y los amantes de la música tendrán a su disposición 8 escenarios que abarcan todos los estilos musicales, entre ellos el Parque Europa, que albergará a grupos de actualidad. Admiradores de los fuegos artificiales, aficionados al teatro o seguidores de deportes rurales, todos aquellos que quieran disfrutar de estas fiestas contarán con cerca de 300 actividades culturales y de ocio pensados para cada uno de los asistentes.

Como todos los años, distintas áreas y servicios municipales (Fiestas, Cultura, Circulación y Transportes, Seguridad, Espacio Público, Salud y Consumo, Obras y Servicios...) trabajarán de forma coordinada para garantizar el buen desarrollo de la fiesta, preservando además la calidad de vida de los vecinos residentes en las zonas limítrofes con los distintos recintos festivos.

La aplicación de las primeras medidas circulatorias en la zona festiva del entorno del Arenal marcará el punto de partida del importante operativo técnico y humano organizado por el Ayuntamiento de Bilbao con motivo de esta 35ª edición de la Aste Nagusia, que tendrá lugar entre el 17 y el 25 de agosto de agosto.

El Ayuntamiento de Bilbao apuesta por un inicio de fiestas y un Txupin limpio, y hace un llamamiento a la ciudadanía para que colabore en conseguir este objetivo.

Asimismo, el Consistorio velará por la seguridad de todos los asistentes. Dos tercios de la plantilla de Policía Municipal custodiarán a diario los diversos espacios festivos.

AFECCIONES AL TRÁFICO EN EL ENTORNO DEL ARENAL

Por motivos de seguridad, todo el recinto festivo del Arenal -delimitado por las calles Sendeya, Viuda de Epalza, Arenal-Ribera y Puente del Arenal- sufrirá afecciones al tráfico, debido a que las diferentes ocupaciones de calzada de las txosnas y casetas de venta hacen inviable la disponibilidad de dos carriles de circulación en condiciones de seguridad.

De esta forma, a partir de las 08:00 horas del domingo 11 las calles Sendeya y Viuda de Epalza, Arenal y Ribera se configurarán con un único sentido a la circulación, suprimiéndose temporalmente el sentido en dirección Ayuntamiento.

La **entrada al espacio festivo** del Arenal para los vehículos autorizados se realizará por la calle Sendeya (desde Plaza Ernesto Erkoreka), y la **salida** por la calle Ribera.

Asimismo, desde las 08:00 horas del jueves 15 y hasta las doce de la noche del lunes 26 se procederá a cortar totalmente el tráfico en las calles del recinto dejando circular en el mismo sólo a los vehículos que porten la correspondiente autorización municipal y a aquellos que deban entrar al aparcamiento del Arenal.

Por otra parte, la carga y descarga en el Casco Viejo se permitirá en horario de 08:00 a 11:00 horas, con acceso por la plaza Ernesto Erkoreka. Fuera de este horario se prohíbe el estacionamiento en el recinto festivo.

Además, la parada de Bilbobus situada en 'Viuda de Epalza,1' se trasladará desde hoy y hasta el sábado 10 a las plazas de estacionamiento ubicadas entre San Nicolás y la c/Estufa. Por último, desde el lunes 12 hasta el lunes

26 de agosto, ambos inclusive, se elimina la parada-cabecera de Bizkaibús en la calle Bailén, por lo que se amplía la cabecera de la calle Hurtado de Amézaga hasta García Salazar.

Todas las tardes-noches de Aste Nagusia (del sábado 17 al domingo 25), este recinto acotado se extenderá a otras zonas limítrofes, como se detalla a continuación:

- **Plaza Circular (desde las 21:45 hasta las 08:00 los sábados y domingos, hasta las 7 h. el resto)**

Mientras la Plaza Circular se encuentre cerrada al tráfico, la calle Ayala cambiará de sentido.

- **Bailén**

Se cortará al tráfico el tramo final de la calle Bailén (La Naja→Navarra) entre las 19:00 y hasta la reapertura de la Plaza Circular, desviándose el tráfico hacia la calle San Francisco. El viernes 23 el corte se adelantará a las 18:30 por la celebración del Hiri Krossa.

AFECCIONES DIARIAS POR ACTOS FESTIVOS

Fuegos Artificiales

A partir de las 21:45 horas y hasta que la aglomeración de peatones disminuya y tráfico lo aconseje, se cortarán al tráfico las siguientes calles:

- Pío X- acceso al túnel de Ugasko, hasta Maurice Ravel.
- Alameda de Recalde, desde Plaza Moyua. Incluye el Puente de La Salve, Maurice Ravel y la Avenida Zumalakarregi hasta Zabalbide (excepto transporte público).
- Paseo Campo Volantín, a la altura de la Plaza la Salve (excepto transporte público).

En estos puntos se permitirá el paso de los residentes en cada zona y a los taxis, siempre que las circunstancias lo permitan. Se solicitará también el corte del Túnel de Artxanda, en su ramal Derio-Maurice Ravel.

Explanada del Museo Marítimo

Este año, como novedad, se habilitará la explanada junto al Museo Marítimo para acoger a txosnas hosteleras, lúdicas o deportivas.

Parque Europa (Conciertos Actualidad)

El Parque Europa albergará los conciertos de grupos de actualidad, entre el miércoles 21 y el sábado 24, ambos inclusive. El Ayuntamiento recomienda a las personas asistentes el desplazamiento en metro, que dará servicio durante toda la noche, para acceder a la zona de conciertos. Las paradas de Basarrate y Bolueta son las más próximas al Parque Europa y las que ofrecen un itinerario más seguro y accesible hasta la zona de conciertos, siguiendo la calle Circo Amateur hasta Gabriel Aresti. Asimismo, se establece una parada de taxi para los días de concierto, en la calle Gabriel Aresti, 2.

Corridas de Toros

Entre los días sábado 17 y domingo 25, ambos inclusive, desde las 17:30 horas, se establecerá el corte a la circulación de las calles Machín y General Concha desde Autonomía (30 minutos antes del comienzo de cada corrida de toros). Se mantendrá el acceso de vecinos por la calle Enrique Eguren, mientras la afluencia al público lo permita. Además, se prohíbe el estacionamiento en la Plaza Amezola y se establece una reserva de aparcamiento para personas con movilidad reducida en la calle García Salazar, esquina con la Plaza Amezola.

OTROS ACTOS FESTIVOS QUE AFECTAN A LA CIRCULACIÓN

Txikigune: el espacio infantil se ubica en el Parque de Doña Casilda, en las inmediaciones de la calle Anselmo Clavé. Desde el lunes 12 hasta el lunes 26 se suprimirá el aparcamiento en esta calle que quedará cortada al tráfico, excepto para facilitar el acceso a garaje de residentes.

Desfile de La Ballena: el domingo, día 18, entre las 18:00 y las 20:45 horas, se producirán cortes progresivos de circulación en el entorno de la Gran Vía y calles transversales, desde la Plaza Circular hasta la plaza Sagrado Corazón, que permanecerá abierta al tráfico en todo momento. La circulación volverá progresivamente a la normalidad a medida que avance el desfile. Además, la calle Ayala permanecerá cerrada al tráfico entre las 16:00 y las 19:00 horas para la ubicación de camiones y carrozas, dejando libre el paso sólo para Bilbobus.

Aste Nagusiko Hiri Krossa, a partir de las 17:30 horas del viernes, día 23, afectando al recorrido entre el Arenal, Uribitarte, Abandoibarra y Puente Euskalduna. Supondrá una modificación de media hora en el corte de tráfico de la calle Bailén durante las fiestas, adelantándose a las 18.30 horas.

MODIFICACIONES EN LAS LINEAS DE BILBOBUS

Veintitrés líneas de Bilbobus verán afectado su recorrido en mayor o menor medida por los cortes de tráfico de este operativo. Los recorridos se adaptan en función del horario, debido a los cortes por Fuegos y a la ampliación en Horario Nocturno del espacio festivo.

Con el objetivo de cubrir satisfactoriamente la fuerte demanda prevista para el viernes grande (23 de agosto), el servicio será el de una jornada habitual del sábado, en cuanto a frecuencia y horarios.

Del mismo modo, los días 17, 18, 23, 24 y 25 las líneas 03, 27 y 30 darán servicio de sábado por las mañanas, y de día laborable por las tardes.

Modificación de recorridos

Del domingo 11 al miércoles 14, con motivo del corte de tráfico en dirección Ayuntamiento, las líneas de Bilbobus se desviarán por el puente del Arenal perdiendo la parada de Viuda de Epalza/San Nicolás. El desvío afectará a las líneas 11,22 y 62.

→ Del jueves 15 al lunes 26:

- Corte del Recinto Festivo del Arenal: Se prohibirá la circulación en las calles Sendeja, Navarr y Ribera, entre el Puente del Arenal y el de la Merced, desviándose por tanto las siguientes líneas de Bilbobus: 01, 03, 10, 11, 22, 26, 30, 40, 56, 58, 62, 71, 72, 75, 77, 85, A1, A2 y A5.
- Plaza Circular; La parada de Plaza Circular/Gran Vía se traslada a Gran Vía, 2.

→ Del sábado 17 al domingo 25:

- Calle Bailen: Entre los días 17 y 25, ambos inclusive, desde las 19:00 horas y hasta las 07:00 horas (08:00 h. en los festivos) del día siguiente, se suprime el paso del servicio Bilbobus (y de Bizkaibus). Las líneas afectadas de Bilbobus (11,22,40,56,58,75,77,85,A2) se desviarán por Conde Mirasol → San Francisco → Hurtado Amézaga.

- Rotonda Etxebarria (Basílica de Begoña): El acceso a los diferentes destinos se hará desde Zabalbide por la rotonda de Makua, a la derecha para las líneas 40 y 48 y a izquierdas para las líneas 03, 30, 38 y G2. Para las líneas 27, 62 y A1 se dará la vuelta en la mencionada rotonda, accediendo a Vía Vieja de Lezama desde la Avenida Zumalacarregui. Quedará sin servicio la parada de la Basílica de Begoña.
- San Isidro y Begoñalde. Se suprimirá el paso por San Isidro y Begoñalde. Las líneas 13, 22, 27, 30, 38, G1 y G2 accederán al centro por rotonda de Makua y por la calle Zabalbide, dejando sin servicio las paradas de Zabalbide fte. 61 y San Isidro.
- Corte Plaza Circular y cambio de sentido calle Ayala: desde las 21:45 hasta las 07:00 horas (08:00 horas los días festivos). Las líneas de Bilbobus con cabecera en el entorno de la Plaza Circular trasladarán su cabecera a la calle Ayala, excepto las líneas A1, A5, G2 y G8, que se ubicarán en Plaza Ernesto Erkoreka, 8. La afección de los servicios de Gautxori causará modificaciones en los recorridos de las líneas 01, 03, 11, 22, 26, 30, 40, 56, 58, 62, 71, 72, 75, 77, A1, A2 y A5.

Servicios nocturnos de Bilbobus

- Final de Fuegos (Parque Etxebarria)
Entre el sábado 17 y el domingo 25, la línea 03 (Plaza Circular-Otxarkoaga) tendrá frecuencia de 10 minutos entre las 21.00 y las 22.00 horas, y de 15 minutos desde las 22.00 horas y hasta el fin de servicio.
- Gautxoris
Las noches de los días 16, viernes, y 25, domingo, se ofrecerán servicios de viernes (última salida a las 02.00 horas hacia los barrios), y desde el 17 al 24 de agosto, los autobuses nocturnos circularán durante toda la noche en los siguientes horarios:

Línea	Origen (Cabecera)	Horario	Frecuencia (minutos)
G1	Arabella	23:00 - 07:00	30
	Ayala	23:30 - 07:00	30
G2	Otxarkoaga	23:40 - 01:55 ¹	15
		01:55 - 06:25	30
	Ayala	23:15 - 02:00 02:00 - 07:00	15 30
G3	Larraskitu	23:10 - 06:40 ²	30
	Ayala	23:30 - 06:30	30
G4	La Peña	23:00 - 06:30	30
	Ayala	23:30 - 07:00	30
G5	San Adrián	23:00 - 06:30	30
	Ayala	23:30 - 07:00	30
G6	Zorrotza	23:00 - 05:00 05:40, 06:00, 06:30	30
	Ayala	23:30 - 07:00	30
G7	Mina del Morro	23:00 - 07:00	30
	Ayala	23:30 - 07:00	30
G8	Arangoiti	23:00 - 07:00	30
	Ayala	23:30 - 07:30	30

¹Domingo 18, G1, G3 y G8 Ayala hasta las 07:30

²Domingo 18, G3 Larraskitu hasta las 07:40

El domingo, día 25, se mantendrá la cabecera de la calle Ayala, independientemente de la hora de apertura de la Plaza Circular.

Por motivos de agilidad, en todos estos servicios especiales de Bilbobus, incluidas las líneas de Gautxori, el pago se realizará mediante los distintos títulos vigentes disponibles, no pudiéndose efectuar el pago en metálico.

TREN 'TXU-TXU' LANZADERA PARA EL TXIKIGUNE

El Área de Fiestas ha organizado un servicio de lanzadera para conectar el recinto festivo del Arenal con el recinto festivo infantil (Txikigune). El servicio se establecerá desde el domingo 18 al domingo 25, en horario de 10:45 a 14:15 horas y de 15:45 a 19:15 horas. El domingo 18, con motivo del 'Desfile de la Ballena', el servicio se suspenderá a las 18:00 horas.

TAXIS

Para dar servicio a los diferentes actos programados, se establecen las siguientes paradas:

Ubicación	Desde	Hasta	Horario		Descripción
Puente de La Merced	sábado 17	domingo 25	Permanente		en el carril derecho de circulación
H de Amézaga	sábado 17	domingo 25	23:00	07:00	entre Ayala y P.Lojudio
Plz Erkoreka	sábado 17	domingo 25	22:00	05:00	entre el paso de peatones de la rotonda de Estrada San Agustín y el lateral del Ayuntamiento
Gran Vía	sábado 17	domingo 25	23:00	07:00	entre Mazarredo y c/ Berastegi
c/Gabriel Aresti 2,	miércoles 21	sábado 24	23:00	04:00	Conciertos Parque Europa
Barracas Cº del Polvorín	viernes 9	domingo 01/09	22:00	5:00	Rotonda de Etxebarria entre el acceso desde la Avda. Zumalakarregui y el acceso a la Zona de Barracas

Entre el lunes 19 y el jueves 22 de agosto, ambos inclusive, de 07:00 a 22.00 horas, por acuerdo de la Comisión de Precios de Euskadi, los taxis bilbaínos están autorizados a aplicar la Tarifa 2 (festivos).

MEDIDAS DE APARCAMIENTO

El Ayuntamiento de Bilbao recuerda a los conductores que accedan al centro de la Villa en su propio vehículo que el acotamiento de los distintos recintos festivos ha obligado a establecer modificaciones en varias áreas habituales de estacionamiento:

- **Parkings Recinto Festivo (Arenal).** Las entradas y salidas al aparcamiento se realizarán a través de la Pza. Ernesto Erkoreka durante la Aste Nagusia -entre el 17 y el 25 de agosto- y se mantendrá abierto mientras las medidas para garantizar la seguridad de las personas que acudan al recinto festivo y la afluencia de público lo permitan.
- **Plaza Ametzola.** El aparcamiento estará prohibido desde el 17 hasta el 25 de agosto.
- **Hurtado de Amezaga.** Se prohíbe el estacionamiento entre el 17 y el 25 de agosto.

- **Anselmo Clavé:** Se prohíbe el estacionamiento entre el 12 y el 26 de agosto.
- **Calle Ayala.** Se prohíbe el aparcamiento durante la Aste Nagusia al convertirse en cabecera de algunas de las líneas de autobús.
- **Estacionamiento para Personas con Movilidad Reducida.** Se han establecido seis zonas de reservas de aparcamiento para personas con movilidad reducida en las siguientes zonas:
 - * Calle Ribera (junto al cierre del recinto festivo),
 - * Uribitarte (junto a Edificio Aznar),
 - * Uribitarte nº 22;
 - * Amadeo Deprit (junto a la Rotonda Etxebarria),
 - * Plaza Ametzola y
 - * Hurtado de Amezaga (junto a General Salazar).

La calle Ripa, entre Navarra y Villarías, estará reservada para el aparcamiento de vehículos de los medios de comunicación acreditados, que accederán por la calle Bailén.

SEGURIDAD CIUDADANA

La Policía Municipal de Bilbao ha previsto un dispositivo especial de seguridad compuesto por cerca de 400 agentes desplegados por toda la ciudad, que vigilarán por turnos y las 24 horas del día especialmente las zonas mayor concentración de personas. Las patrullas habituales de seguridad ciudadana se reforzarán en puntos como El Arenal-Plaza Circular-Campo Volantín y alrededores, las barracas del parque de Etxebarria, las zonas de conciertos de Abandoibarra y el Parque Europa, la Plaza de Toros, Indautxu y Plaza Moyua, etc.

Las unidades de las cuatro comisarias se dedicarán como **policía de proximidad** a patrullar la ciudad en prevención y persecución ante la comisión de posibles delitos y faltas, a actuar de manera inmediata en el caso de que fuera necesario y atender los distintos requerimientos que se pudieran producir.

La policía introducirá una veintena de agentes de paisano, la denominada unidad 'iker', dentro del recinto festivo que vigilarán a pie y de incógnito para prevenir los robos de carteras y las peleas y otro tipo de actos que puedan alterar el orden público.

La **Unidad Canina** reforzará el servicio de seguridad ciudadana acudiendo predominantemente a las zonas de confluencia donde se prevea mayor concentración y aglomeración de personas.

Las unidades de **investigación de delitos** saldrán también a la calle para detectar y perseguir a posibles delincuentes y acudir a aquellos lugares y servicios que no puedan ser atendidos y cubiertos por los agentes uniformados.

Como en años anteriores la labor de los agentes se centrará también en el control de la **venta ambulante ilegal**, aquella que no cuenta con la debida autorización municipal, incluida toda clase de alimentos perecederos que escapan a los controles de sanidad y que serán principal objeto de la policía, quién procederá a su decomiso y retirada del mercado en cuanto sean detectados.

En el ámbito de la **Seguridad Vial** las unidades de regulación y ordenación del tráfico y la de atestados de accidentes de tráfico realizarán, además de las tareas cotidianas, los acotamientos y cortes de tráfico precisos para la realización de pruebas y eventos organizados dentro del programa festivo como son los cortes y desvíos del tráfico por los fuegos artificiales, los cortes y desvíos con motivo de los cambios de itinerario del Servicio Bilbobus, la prueba ciclista, la Hiri Krossa, los cortes circulatorios de la zona del Arenal-Ribera-Plaza Circular, etc, y acudirán en atención y cobertura de los posibles accidentes de tráfico que se produzcan.

Refuerzo de los controles de alcoholemia y drogas

Esta Aste Nagusia la Policía Municipal de Bilbao llevará a cabo un importante refuerzo de los controles preventivos de alcoholemia y consumo de sustancias estupefacientes entre los conductores, coincidiendo con el incremento en el consumo que se produce habitualmente durante las fiestas. Dichos controles se enmarcan en una nueva campaña de concienciación, en colaboración con el Gobierno Vasco y dentro del Plan Estratégico y Control definido por el Plan Estratégico de Seguridad Vial de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Así, se intensificará la vigilancia en todo tipo de vías y muy especialmente en aquellos puntos más transitados de la red viaria -vías urbanas e interurbanas- con el objetivo de prevenir uno de los factores con más riesgo y que produce casi el 30% de las víctimas mortales por accidente de tráfico.

Dónde acudir en caso de incidencias

Comisarías y atención ciudadana: La Policía Municipal cuenta con cuatro centros de atención al Ciudadano como son La Comisaria de Otxarkoaga,

La Comisaria de la Cantera, el centro de atención de Colon de Larreategi y la nueva sede de Policía Municipal de Miribilla a donde cualquier ciudadano podrá acudir a cualquier momento del día en demanda de servicio.

BOMBEROS Y AMBULANCIAS

El recinto festivo contará con un Centro Médico Avanzado para atender emergencias sanitarias. Este centro estará ubicado en los bajos de la estación de Abando, en el túnel de salida hacia Hurtado de Amézaga junto a la plaza trasera de dicha estación. Estará compuesto de tres ambulancias -una de ellas con enfermería-, técnicos sanitarios y médicos en las horas de mayor asistencia.

Para facilitar cobertura asistencial básica o el traslado a centros asistenciales en caso de emergencias, el Ayuntamiento de Bilbao destinará también ambulancias y personal sanitario a las zonas de conciertos del Parque Europa y Abandoibarra. En el horario de apertura de las barracas, en el Parque Etxebarria se dispondrá también de un puesto de socorro y de una ambulancia de soporte vital básico.

Por su parte, la embarcación de rescate acuático del Ayuntamiento de Bilbao estará trabajando las 24 horas del día, durante toda la Aste Nagusia, desde el pantalán situado bajo el Puente de Deusto, en el nuevo parque de Bomberos de Deusto, para garantizar la seguridad en la zona de la Ría.

Además de las labores previas desarrollada por los técnicos municipales para verificar el buen estado de los materiales e instalaciones necesarias para el lanzamientos de los fuegos artificiales -que incluye la limpieza de taludes y el acotamiento del área de seguridad-, una autobomba de Bomberos permanecerá en el entorno del Parque Etxebarria (en el interior del área de seguridad) en prevención de cualquier tipo de incidencias. Durante los fuegos artificiales, esta embarcación se desplazará a la zona del Ayuntamiento-Plaza Arriaga como prevención. Durante los conciertos Abandoibarra, el retén de submarinistas recorrerá la Ría entre ambas zonas.

Se dispondrán de tres ambulancias durante el disparo de los fuegos artificiales: una de soporte vital básico junto a la chimenea del Parque de Etxebarria, otra también de soporte vital básico en la Plaza de Ernesto Erkoreka y por último, otra de soporte vital con enfermería en los bajos de la Estación de Abando.

FUEGOS ARTIFICIALES

Un año más, los fuegos artificiales se convertirán, por su carácter de acto masivo, en uno de los principales retos a los que se enfrentan las distintas áreas y servicios del Ayuntamiento, especialmente en materia de circulación y seguridad. Así, se medirá la velocidad y dirección del viento en todo momento para evitar que puedan caer restos peligrosos fuera del perímetro de seguridad, lo que podría suponer incluso suspender el espectáculo, en caso de que se advierta un cierto riesgo.

Al igual que el año pasado, los fuegos **comenzarán a las 22:45 horas**, para evitar prisas y avalanchas, ya que los espectadores dispondrán de tiempo suficiente para desplazarse a la actuación musical que deseen en cualquiera de los escenarios previstos.

La zona con mejor visibilidad para presenciar el espectáculo pirotécnico es la margen izquierda que va desde la calle Bailen hasta la zona del Puente de la Salve. Además existen espacios con una visibilidad aceptable como son la Plaza del Arriaga, algunas zonas del Arenal, la Plaza de Ernesto Erkoreka, el Paseo del Campo de Volantín y el Parque de Etxebarria. No obstante, debe tenerse en cuenta que en estas últimas zonas existe cierta dificultad en ver los denominados fuegos de baja altura y de tierra. Como zonas en las que es necesario extremar precauciones si vamos acompañados de niños pequeños o personas con problemas de movilidad figuran el Pte. del Ayuntamiento, Pasarela Zubizuri y el tramo del Pte. del Arenal comprendido entre Ripa y el Muelle del Arenal.

El Plan de Seguridad y Emergencia elaborado por la Dirección de Protección Civil del Ayuntamiento de Bilbao hace también referencia al establecimiento de un área de seguridad de 132 metros de radio, que se extiende desde los campos de Mallona -donde se sitúa la zona de lanzamiento- hasta la calle Esperanza.

Por esta razón, durante el lanzamiento de los fuegos (entre las 22:30 y las 23:30 horas) estará prohibido el tránsito tanto rodado como peatonal por el tramo de la calle Esperanza comprendido entre la calle Sendeya y la Travesía de la Estufa. En este tramo se recomienda cerrar las ventanas y los balcones de las viviendas hasta que finalice el espectáculo pirotécnico.

Asimismo, se cerrará también al tránsito peatonal el tramo comprendido entre la Plaza del Gas y el Parque de Etxebarria, también entre las 22.15 y las 23.45 horas.

Un cuarto de hora antes de iniciarse los fuegos, se parará el ascensor de Begoña. Durante este tiempo, los usuarios del ascensor de Begoña deberán utilizar las Calzadas de Mallona o el ascensor de Eusko Tren, en la parte baja de la Avenida Zumalakarregi.

AMPLIACIÓN DE HORARIOS OFICINAS DE BILBAO TURISMO

Durante Aste Nagusia Bilbao Turismo adapta sus horarios a las necesidades de la ciudad, quedando de la siguiente manera:

- **Oficina principal en Plaza Ensanche, 11:** Todos los días de 9 a 14 horas y de 16 a 19.30 h.
- **Oficina Teatro Arriaga:** todos los días de 9.30 a 19.30 h.
- **Oficina junto al Guggenheim:** todos los días 10 a 19 h.

Además de toda la información turística en las oficinas de Bilbao Turismo estarán disponibles los siguientes materiales relacionados con la Aste Nagusia:

- Distribución de programa de fiestas, carteles, etc.
- Venta del pañuelo oficial de fiestas. La venta se realiza en las oficinas de Bilbao Turismo de Plaza Ensanche, Arriaga y Guggenheim.
- Programas y actos organizados por otras entidades

Visitas guiadas

Bilbao Turismo ofrecerá durante los nueve días de fiestas dos rutas de visitas guiadas a pie:

- Ensanche y Abandoibarra (salida desde la oficina de Bilbao Turismo junto al Guggenheim a las 12 h.)
- Casco Viejo (Salida de la oficina de Bilbao Turismo en el Teatro Arriaga a las 10 h.)

La duración de cada una de las visitas será de 1h.30m. y el precio 4,50 €.

LIMPIEZA E HIGIENE

Este año, el Ayuntamiento de Bilbao vuelve a apostar por un inicio de fiestas y un Txupin limpio, mostrando su rotundo rechazo a la costumbre de ensuciar y agredir a las personas y al patrimonio de todas las gentes de Bilbao con la mezcla de huevos, harina y líquidos. Desde el Consistorio se hace un llamamiento a la ciudadanía para que colabore en conseguir que todos y todas puedan disfrutar de unas fiestas en las mejores condiciones.

El Ayuntamiento tiene previsto un servicio especial de limpieza para el sábado 17, en el que dará comienzo la Aste Nagusia a través del tradicional Txupin del Teatro Arriaga. Más de una veintena de personas y diez vehículos se encargarán de que la plaza vuelva a estar limpia, lo más rápido posible, una vez finalizado el acto.

Al día siguiente, tras el Desfile de la Ballena, un equipo especial compuesto por 35 personas y 20 vehículos y máquinas recogerán los residuos de este acto festivo multitudinario, manteniendo en perfecto estado de limpieza las calles del entorno de la Gran Vía.

En conjunto, un servicio especial compuesto por 260 personas -de las cuales 60 se dedicarán a la limpieza del Parque Europa- y 117 vehículos y máquinas garantizará durante la presente edición de la Aste Nagusia que el centro festivo de la Villa se mantenga limpio después de los inevitables excesos nocturnos.

Los equipos de limpieza se afanarán para lograr que para las 11:30 horas el recinto festivo esté como nuevo, comenzando su actividad a las 6:00 de la mañana. Además, este año las txoznas del Arenal contarán con un operativo especial, exclusivamente para la recogida selectiva de vidrio.

Asimismo, el Consistorio mantendrá la normalidad en los servicios de limpieza de calles y recogida de basuras en todos los puntos de la Villa, redoblando los esfuerzos en el Arenal, Casco Viejo, Botica Vieja, y la zona de barracas del Parque Etxebarria y Doña Casilda, donde, además de las papeleras y contenedores existentes, se instalarán otros **415 contenedores de tamaño medio** distribuidos por los diferentes espacios festivos. Todos ellos estarán divididos para propiciar el reciclaje. Para lograr este propósito, el Ayuntamiento colocará también un total de **35 bidones** de reciclado de aceite en cada una de las txosnas que dispongan de cocinas dentro de los recintos festivos.

Baños públicos

En la línea de tratar de preservar la higiene y evitar la proliferación de malos olores en las distintas áreas festivas, el Ayuntamiento de Bilbao ha realizado un importante esfuerzo para poner a disposición de todos, un buen número de inodoros dotados de agua corriente.

En el recinto festivo se colocarán 29 módulos de diversos tamaños y carácter, que supondrán un total de **126 inodoros** individuales, con sus correspondientes lavabos y espejos. Así mismo se instalan 25 pixatokis lo que permite un uso unas 200 persona a la vez. En el año 2009 se diseño

un pixatoki femenino y dado el buen resultado logrado en ese año se vuelve a instalar en la batería del Arenal.

Los baños se colocarán a lo largo de los distintos espacios festivos, como las barracas, txikigune, Arenal, Arriaga, Plaza Circular, Viuda de Epalza, Plaza Nueva, Fueros, Sendreja, Guggenheim, y Paseo de Uribitarte, entre otros. También habrá 13 baños para discapacitados repartidos entre los diferentes espacios festivos de la Aste Nagusia. Teniendo en cuenta estos datos y cuantificando el tiempo de uso de cada persona podemos estimar que hay una frecuencia de unos 18.000 usos por hora.

Por último, hay que remarcar que estas baterías de baños tienen un servicio de mantenimiento y limpieza permanente, y que las del Arenal y Teatro Arriaga estarán abiertas las 24 horas.

CONTROL ALIMENTARIO

Como es habitual, el Área municipal de Salud y Consumo velará durante toda la Aste Nagusia por el buen estado sanitario de las bebidas y los alimentos que se distribuyen en las txosnas y otros establecimientos del recinto festivo. Previamente, se han ofrecido cursos de manipulación de alimentos específicos para las personas que van a trabajar en estas instalaciones, tanto en euskera como en castellano. Los titulares de las txosnas deben presentar con antelación suficiente las correspondientes memorias sanitarias, detallando las características del establecimiento, dotación de instalaciones y actividades a desarrollar, entre otros aspectos.

Una vez estudiadas las memorias presentadas por todos los establecimientos, se propondrán aquellos cambios que se consideren oportunos para adecuar las instalaciones a las normas sanitarias y se realizará una primera inspección de comprobación, en la que participarán dos veterinarios y dos ayudantes, antes de la inauguración del recinto festivo, continuándose, posteriormente, con inspecciones periódicas durante todo el tiempo que permanezcan abiertas al público.

Además, y como en años anteriores, técnicos de Salud y Consumo llevarán a cabo tareas de desinfección y desinsectación mediante equipos portátiles, en aquellas zonas (soportales, bajos, etc.) donde sea difícil la actuación de los servicios de limpieza, aplicando productos desinfectantes y desodorizantes. Igualmente, una vez retiradas las instalaciones del Circo, se efectuará una desinfección y desinsectación de la zona.

INFORMACIÓN SOBRE DROGAS Y ALCOHOL

Tras su buena acogida en los diferentes eventos masivos en los que se ha implantado esta iniciativa, se repite ahora experiencia en la Aste Nagusia con la puesta en marcha de los puntos de información sobre gestión de riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas en zonas de ocio nocturno de Bilbao.

Este servicio va destinado a concienciar e **informar en contextos de ocio a los usuarios y usuarias de drogas**, sobre los riesgos asociados a su conducta, proponiéndoles la asunción de pautas de consumo más seguro y responsable.

Esta actividad atiende a lo recogido en el IV Plan Municipal de Drogodependencias en su apartado de medidas dirigidas a los jóvenes de nuestra ciudad: "fomentar la actitud responsable en la gestión de los riesgos asociados al consumo de alcohol y otras drogas".

El punto de información personalizado sobre drogas se instalará dentro del recinto festivo (**trasera del Teatro Arriaga, junto al tranvía**), **durante los días 19, 21 y 22** y permanecerá abierto **entre las 10:00 y las 03:00 horas**. En él se ofrecerá diverso material impreso así como la posibilidad de realizar análisis de la composición de las sustancias aportadas, mediante el desarrollo de diversos test analíticos, y devolución de los resultados obtenidos en clave de prevención.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Bilbao va a colaborar con la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco, en una campaña para promover el uso responsable del alcohol en la población adulta, informando de las consecuencias negativas del consumo abusivo de éste para poder prevenirlas e incorporando pautas de autocuidado. Así, se instalarán una carpa informativa en el Puente del Ayuntamiento (esquina de la calle Ripa) los días 20, 21, 22, 23 y 24 de agosto, entre las 23:30 y las 03:30 horas.

INFORMACIÓN SOBRE CONDUCTAS SEXUALES DE RIESGO

Durante esta edición de la Aste Nagusia, se instalará una carpa informativa con el objetivo de prevenir y reducir las conductas sexuales de riesgo en un contexto de ocio y diversión, donde el alcohol y otras drogas están presentes, produciendo un relajamiento en las pautas de protección frente al VIH, enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.

La actividad está subvencionada por el Ayuntamiento de Bilbao, a través del Área de Salud y Consumo, y coordinada por miembros de la Asociación T4 de Bilbao, que atenderán de un modo personalizado a las personas interesados que se acerquen a la carpa, haciéndoles entrega de un kit preventivo, con preservativo, lubricante y trípticos informativos sobre prevención y uso del preservativo.

La carpa se ubicará en el espacio festivo, en el Puente del Arenal (junto a la marquesina de Bilbobus), y permanecerá en este lugar desde el domingo 18 hasta el sábado 24 agosto, en horario de 18:30 a 21:30 horas.

CONTROL DE RUIDOS

Además de los malos olores derivados de los desmanes festivos, uno de los principales motivos de queja de las personas que residen junto a las distintas zonas donde se desarrolla la Aste Nagusia es la contaminación acústica producida por el excesivo volumen de la música proveniente de txosnas y establecimientos de hostelería.

En este sentido, el operativo especial diseñado por el Ayuntamiento de Bilbao para esta Aste Nagusia incide en la línea marcada en las ediciones anteriores, limitando el impacto acústico de la música exterior de las distintas instalaciones, en virtud de los distintos niveles de volumen máximo establecidos para cada zona festiva.

De este modo, además de la presencia de cuatro inspectores de Medio Ambiente a pie de calle, se establecerá, como otros años, un sistema centralizado de programación y control de sonido, compuesto por unos aparatos limitadores de volumen (marca Cesva modelo LRF-04), que estarán conectados a un ordenador central en las dependencias municipales de Medio Ambiente, desde donde se velará por el correcto cumplimiento de las ordenanzas vigentes en materia de contaminación acústica.

El viernes previo al inicio de fiestas trabajarán durante las 24 horas a fin de poner a punto y limitar las emisiones de cada zona de txoznas instalando un limitador por cada zona, propiedad del Ayuntamiento, que se encargará de limitar el volumen de emisión, bajar 10 dB a partir de una cierta hora y cortar la música cuando finalice la jornada nocturna.

Los limitadores irán colocados entre la mesa de mezclas y los aparatos de potencia o crossover de cada uno de los equipos de sonido que se establecerán en el recinto festivo, dividido para tal fin en varias zonas.

Todas las mañanas el equipo saliente remitirá un fax al Área de Fiestas y Atención Ciudadana y a la Dirección del Área de Obras y Servicios en el que se recogerán las incidencias del día anterior.

En caso de incumplimiento de la actual normativa, podría producirse, incluso, el precinto de los equipos de música. **(VER ANEXO)**

INFORMACIÓN Y RECOMENDACIONES

Toda la información sobre el operativo del Ayuntamiento de Bilbao de cara a la Aste Nagusia 2013 está disponible en la web municipal de Aste Nagusia (www.bilbao-astenagusia.net).

Otros datos sobre cortes de tráfico, aparcamientos y transportes serán facilitados también en el teléfono 010 de información municipal.

Para lograr que esta edición de la Aste Nagusia se convierta en un punto de encuentro y celebración para todos, el Ayuntamiento de Bilbao desea transmitir las siguientes recomendaciones:

- Utilizar los urinarios y servicios públicos que se han dispuesto para las fiestas. Se está haciendo un esfuerzo especial para hacer una Aste Nagusia más limpia, sin orines, ni malos olores.
- Utilizar los contenedores. El despliegue de contenedores generales y selectivos es muy elevado, por lo que es importante la contribución ciudadana en la recogida de basuras.
- Colaborar con los servicios de limpieza, desalojando las zonas en las que están trabajando, y facilitando su labor de cara a conseguir una ciudad igual de limpia que el resto del año.
- No consumir ningún tipo de producto alimentario servido por personas o establecimientos que no estén autorizados, recordando que esos productos carecen de control sanitario y, por tanto, pueden ser peligrosos para la salud de los consumidores.
- Igualmente, es importante mencionar la necesidad de hacer un consumo responsable de alcohol e incidir en los peligros que supone la conducción de cualquier tipo de vehículo a motor tras su ingesta.
- Especialmente en caso de temperaturas elevadas, es importante mantener el organismo correctamente hidratado, mediante la

ingesta frecuente de agua u otros líquidos (zumos, refrescos, etc) sin alcohol.

- Mantener todas las precauciones y medidas de seguridad durante la quema de fuegos artificiales. No acceder a la zona de seguridad acotada, no recoger explosivos del suelo en caso de encontrar alguno, avisando a la Policía Municipal inmediatamente. Tomarse con tranquilidad el traslado hasta los conciertos de la noche después de los fuegos, puesto que hay tiempo suficiente. Un sitio idóneo para disfrutarlos es el paseo de Uribitarte y zona del puente del Ayuntamiento.
- Atender las indicaciones de la Policía Municipal, y acudir a los agentes en caso de cualquier emergencia. También se puede reclamar cualquier información tanto de programación como de cualquier otro aspecto, incluso ayuda, a los puntos de información con voluntarios que habrá desplegados por la ciudad.
- No llevar la cartera visible, esconderla en el bolsillo interior de la chaqueta o el delantero del pantalón, y los bolsos deben de estar siempre bien controlados, mejor pegados al cuerpo que colgando del asa. Tener especial cuidado durante la celebración de actos con gran acumulación de público, tales como el lanzamiento de fuegos artificiales, corridas de toros, eventos en recinto festivo... En todo caso se recomienda sacar la documentación estrictamente necesaria, procurando llevarla en lugar distinto a las llaves del domicilio.
- Mantener las medidas sanitarias debidas, controlando el consumo de alcohol y reclamando la ayuda de los equipos de asistencia si es necesario.
- Tener en cuenta que la vida continúa en la ciudad pese a la fiesta, y que hay personas que tienen que trabajar, están enfermas o son mayores. Es necesario colaborar para que las fiestas sean lo menos ruidosas posible.
- Tener siempre presente los teléfonos de urgencias para cualquier necesidad:

Policía Municipal	092
SOS Deiak-Ertzaintza	112
Información municipal	010

(Anexo)

HORARIOS, NIVELES SONOROS Y ZONIFICACIÓN

Bilbao se ha dividido en tres áreas en cuanto a la limitación de horarios, niveles sonoros y zonificación durante la Aste Nagusia:

Área 1.– Es la zona de mayores horarios de funcionamiento y niveles sonoros permitidos (recinto festivo del Arenal, entre el Ayuntamiento y el Teatro Arriaga, incluyendo la calle Bailén y la Plaza Circular y la Plaza Pío Baroja):

- Las txosnas no podrán superar 95 dbA hasta las 05:00 h. del día siguiente, ni 85 dbA entre las 05:00 y las 07:00 h.
- Los establecimientos hosteleros con megafonía exterior autorizada en fachada no podrán superar 85 dbA hasta las 05:00 h. del día siguiente, ni 70 dbA entre las 05:00 y las 07:00 h.
- Tanto las txosnas como los establecimientos hosteleros finalizarán totalmente sus emisiones sonoras a las 07:00 h. como máximo del día siguiente, si bien podrá permanecer abiertas sin sonido hasta las 08:00 h.

Área 2.– Es la zona con horario de funcionamiento y nivel sonoro intermedio (Berastegi, Pedro Ibarretxe, Ercilla, Hotel Indautxu y Explanada Museo Marítimo):

- Las txosnas no podrán superar 85 dbA hasta las 01:00 h. del día siguiente, ni 80 dbA entre las 01:00 y las 04:00 h. y debiendo finalizar sus emisiones sonoras y la totalidad de sus actividades a las 04:00 h.
- Los establecimientos finalizarán su actividad a las 04:00 h. como máximo del día siguiente; podrán disponer de megafonía exterior con música ambiental (+/-70-75dbA) y, en cuanto a la instalada en su interior, estarán a lo dispuesto en su correspondiente licencia, sin que puedan superar en ningún caso 80 dbA.

Área 3.– Es la correspondiente al resto del término municipal, salvo los espacios directamente gestionados por el Ayuntamiento de Bilbao:

- Los establecimientos hosteleros finalizarán su actividad a las 4:00 horas como máximo del día siguiente.
- Sólo podrán solicitar instalación de megafonía exterior aquellos locales que, no superando los 20 mts. de distancia entre sí, se agrupen a fin de emitir la misma música, sin que puedan superar los 70-75dbA.

Se establece, además, la obligación de zonificación de los aparatos exteriores de megafonía mediante RAC común dotado de compresor-limitador y precintado. A tal fin, cada zona (grupo de txosnas, bares, etc.) presentará el correspondiente Proyecto de Zonificación que deberá recibir el visto bueno de los técnicos municipales.